

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Lunes, 29 de Marzo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 24
--------	--	-----------------------------	---	---------

## SUSCRIPCIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	Reales.
Suma anterior. . . . .	983
D. José Roza Cabal, Vice-Rector del Seminario. . . . .	8
" Francisco Prado Suarez, párrroco de Bernueces. . . . .	8
<b>Total,</b> . . . . .	<b>999</b>

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

## La Cruz de la Victoria

OVIEDO, 29 DE MARZO DE 1886.

Copiamos de *El Siglo Futuro* lo siguiente:

### DOCUMENTO OFICIAL.

‘Esta mañana á las nueve recibimos la siguiente carta del señor D. Francisco Navarro Villoslada:’

‘Mi querido Ramon:  
‘Haga Vd. el favor de insertar mañana al frente de la parte editorial de *El Siglo Futuro* el ad-

‘junto escrito, que es oficial.  
‘Suyo afectísimo  
‘F. N. VILLOSLADA.

‘El documento á que la carta anterior se refiere dice así:’

‘Al confirmar por escrito el señor Duque de Madrid el telegrama en que aprobaba mi carta del 12, dirigida á *El Siglo Futuro* y *La Fé* sobre la sumision y reverencia debidas á los Prelados de la Iglesia, y al investirme de plenos poderes para llevar á cabo tan importante obra, no ha modificado en lo más mínimo, como generalmente se ha creído, la resolución de dirigir personalmente la política de la comunión monárquico-religiosa: ántes bien se ratifica en dicho acuerdo al valerse de persona tan indigna como yo sólo para este asunto.

‘Ahora desea el Sr. Duque de Madrid que explique y comente con toda claridad, con interpretación auténtica, el alcance de las instrucciones dadas á la prensa tradicionalista respecto á la cuestion llamada de los Obispos, y creo que nada más preciso y terminante pue-

‘da decirse sobre el particular, que transcribir las palabras del secretario del Augusto Príncipe, al darme cuenta de la aprobación de mi carta.

‘Celosísimo como nadie, dice, del principio de autoridad, quiere el Duque de Madrid que este sea mantenido en todos los terrenos. Por eso recuerda á los carlistas que en el religioso no hay más voz docente que la de los Obispos en unión con la Santa Sede, y que con ellos no es lícito discutir cuando hablan de doctrina ó de moral; pero sostiene con Vd. al propio tiempo, que en el terreno de la acción política, sólo á la potestad temporal incumbe dar órdenes, y quiere conservar íntegros sus derechos, incólume su autoridad.

‘Algunos periódicos católicos-traditionalistas han creído ver en mi carta, sin duda por lo único que en ella hay mio, que es lo torpe de la ejecución una lección y censura de sus escritos, y al través de ella cierta política nueva dispuesta á transigir y pactar con el enemigo. No es así: en la reabsorción de fuerzas sociales que á la vista de todos, se está

‘verificando en estos últimos tiempos hácia los polos de la política, nada habría más opuesto al triunfo de la verdad como el oscurecerla ó disimularla cobardemente. En la luz está la atracción.

‘El Duque de Madrid no quiere prescindir de nadie, desea el concurso de los amigos de ayer como de los de hoy y de mañana, y para llamar á todos, para dar á todos garantías de sólida paz y orden verdadero, está extremando la dulzura y magnanimidad, pero al mismo tiempo no cede ni puede ceder en la integridad de los principios que representa, por que son la verdad, y unifican las inteligencias de todos los que sincera y realmente la aman. Estos principios están formulados en la Encíclica *Immortale Dei* que ha venido dichosamente á confirmar el magnífico documento de una ilustre princesa, D.<sup>a</sup> María Teresa de Braganza, publicado recientemente en nuestra prensa. Consignados están así mismo en dos mensajes dirigidos no ha mucho, uno de ellos al Duque de Madrid, y el otro á Su Santidad el Papa Leon XIII, quien se dignó

*Alma desesperada* de Viterbo; y sólo estos cuatro valen por mil. La policía nos dejará la piel: dos de ellos no perderán de vista á Nardoni, y los otros dos harán lo mismo con respecto á Freddi: en cuanto al *Desesperado*, le sobran bríos para dar una puñalada al lucero del Alba: ¡por último, los demás siempre tras las huellas de los comisarios, de los espías y de los gefes carabineros. No tengas cuidado, Polisena, verdadera hija de Italia. Y con respecto á Elisa, ¿qué resolvemos? No puedo menos de recomendártela encarecidamente, porque siendoricca, hermosa y con talento, es imposible que no sea una buena italiana. Sobre todo necesitamos mujeres; puesto que tienen en sus manos mil medios de hacer nuestros á sus amantes, maridos é hijos, ellas gobiernan la casa y reinan fuera de ella, llevan las conver-

el renacimiento de Europa vuelva á sacrificar y á sepultar al Nazareno, nos darian hasta la camisa.—Pero tú juzgas de los judíos de Ultramontes, por nuestros judíos de Italia, tan sucios y miserables; y en esto te engañas completamente: aquellos son libres, cultos y ricos, frecuentan las universidades, tienen acogida entre las nebles reuniones, tienen comercio en todas partes, bancos en todas las capitales; están admitidos á todos los empleos y cargos del Gobierno y les falta poquísimos para ser gentiles hombres de cámara en los palacios reales.

Animo, Polisena, que pronto verás á los amigos de Liorna: estamos esperando de Romania algunos de la *legión de la Muerte*, cuatro ó seis calabreses, el *Leon* de Ancona, el *Leopardo* de Rieti, el *Dragon* de Perusa, el

tendremos admirables mayordomos y criados.

Bártolo dió por respuesta que se creía muy honrado pudiendo ofrecer á la patria tan leve prueba de su adhesión á Italia, y principalmente á Roma.—Muy bien, respondió Sterbini; quedamos corrientes. No os movais de vuestro escritorio, que vosotros los ricos siempre traeis cuentas entre manos; mientras tanto pasaré al cuarto de la señora Polisena, pues le duele algo la cabeza... No os movais, os digo: con los amigos no se gastan cumplimientos.

Habiendo dejado pues á Bártolo en la grande antesala, se fué Sterbini al cuarto de Polisena, cerró bien la puerta, miró en derredor, y luego dijo:—‘Pues bien, no andamos ya con los pies, sino que volamos con alas desplegadas. Todo está por nosotros: los



“de aprobarlos y de bendecir á sus autores. Opónense á estos principios los errores del liberalismo católico, desconocido en España hasta nuestros últimos tiempos, y las sofisticas especies proferidas por los que tratan de conciliar el catolicismo con el derecho nuevo, suprimiendo la inmensa distancia que media entre la política cristiana y la liberal conservadora.

“Lejos de condescender ó transigir ni aún en lo más mínimo con los que profesan tamaños errores, he consignado en mi carta el concepto más radicalmente contrario á la doctrina liberal, diciendo que á la Iglesia pertenecen el magisterio y la jurisdicción, siquiera sea indirecta, en todo el orden político: á que pudiera añadirse el derecho de la Iglesia á imperar y exigir de la potestad civil los actos conducentes al bien de la Iglesia misma y á la salud de las almas.

“No sólo no he pretendido dar lección ninguna á la prensa tradicionalista, la cual profesa noblemente esta verdad consignada en el Mensaje que tuvo el honor de dirigir al Sr. Duque de Madrid, sino que mi intento fué poner en relieve esas verdades, para sacar de ellas la aplicación conveniente en algun caso particular de faltarse á la reverencia debida á los Venerables Obispos. No ha habido aquí tampoco censura de la prensa tradicionalista en general, que conoce y practica esta doctrina, ni de ninguna publicación en particular, pues deliberadamente á ninguna he nombrado. Mi intento fué advertir el peligro, y conjurar á todos como les conjuro, por el amor de la santa causa que defendemos, á vivir en santa paz y armonía con los Principes de la Iglesia, por medio de la proclamación de la verdad, de suyo intransigente, y de la humildad, de la abnegación, de la renuncia completa á todo amor propio y

“defensa de nosotros mismos, aunque nos creyéramos con derecho á ello.

“Estríbando en tales principios y poniéndolos por obra, nada debe temerse en la propaganda de la política católica, representada y mantenida en España íntegramente por la comunión tradicionalista, y sólo por ella, con exclusion de todos los partidos y fracciones en que se divide el campo liberal, inclusa la que se gloria de tomar, aunque en vano, el nombre de católica.

“Una vez encauzadas las corrientes más ó menos caudalosas que hayan podido desbordarse, los deseos del Sr. Duque de Madrid son los de volver á los tiempos en que la prensa tradicionalista, ferviente auxiliar de los Prelados en toda obra católica, se consagraba á la defensa de la Religión, de la patria y de la legitimidad, sin el menor roce con los Pastores, jueces y maestros, ni confusión con los partidos llamados *afines*, porque el carlismo ó ha de ser como es, ó no ha ser.

„De orden del Duque de Madrid encargo á todos los periódicos tradicionalistas que reproduzcan estas líneas.

„Madrid 26 de Marzo de 1886.

„Francisco Navarro Villoslada.”

Hemos recibido el primer número de un periódico *carlista intransigente* que ve la luz pública en Valencia todos los sábados, y se titula *El Centro*.

El mejor elogio que podemos hacer de este nuevo adalid de la causa de DIOS de la PATRIA y del REY será insertar la siguiente.

**DECLARACIÓN IMPORTANTE.**

“Carlitas, *El Centro* es un nuevo adalid que se presenta en la lucha á defender la bandera entre cuyos pliegues está escrito el lema tres veces

santo de “Dios, Patria y Rey”, enarbolada por el robusto brazo del único Príncipe que en ocasión solemnísimamente declaró someterse incondicionalmente á la autoridad, enseñanzas y resoluciones del Romano Pontífice.

Siendo DIOS el primer lema de tan immaculada bandera, declaramos, creer y acatar, sin distingos de ninguna clase y especie, TODO cuanto mande creer ó tenga á bien ordenar la Santa Madre Iglesia, estando dispuesto á defender Su cabeza Visible, de todos modos y como Él lo quiera.

Como ESPAÑOLES, ofrecemos dar toda nuestra sangre y bienes, el día en que España necesitara de ellos para librarse de las furias revolucionarias.

A fuer de tradicionalistas, prestaremos entera obediencia á todas las resoluciones que tenga á bien tomar el Sr. D. Carlos de Borbón, como único encargado de dirigir la marcha política de las masas de nuestra gran comunión y apoyaremos decididamente á aquellos que por delegación suya tengan alguna misión que cumplir.

Y hecha esta declaración; tan franca y terminante como la puedan desear amigos y adversarios, sólo nos resta saludar muy afectuosamente á todos nuestros correligionarios de España y muy cortesmente á los periodistas valencianos, ya sean *sérios* ya *satíricos*.”

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 27 de Marzo 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Como al mismo tiempo que la presente recibirá V. *El Siglo Futuro* correspondiente al día de hoy, no he de tratar por extenso en esta, de la nueva carta que publica en dicho periódico el Sr. Villoslada, expresión fiel de los sentimientos siempre elevados, que animan al Sr. Duque de Madrid en pró de los leales que de fienden con su causa, la causa de la verdad y de la justicia.

La nueva carta del Sr. Villoslada, coloca las cosas en su verdadero terreno y desvanece las dudas que pudiera haber abrigado una parte de la prensa tradicionalista, á la que se ha supuesto, por los periódicos liberales, vejada y menospreciada, y lo que es peor, atada de pies y manos á los pies del liberalismo.

El Sr. Villoslada declara noblemente

en su carta que no ha tratado de dirigir censuras á la prensa de nuestro partido en general, ni en particular á ningún periódico; y explica por orden del Sr. Duque de Madrid que la sumisión de los carlistas á los Obispos se entiende tan sólo en los asuntos de la pastoral misión de los Prelados de la Iglesia, no en lo relativo á los asuntos meramente políticos. En términos tales que si un Prelado nos mandase no acatar á D. Carlos ó no considerarle como á nuestro Jefe, debemos abstenernos de discutir con el Prelado pero debemos así mismo no obedecerle.

Como esta es la doctrina política de LA CRUZ DE LA VICTORIA, como esta es también la de *El Siglo Futuro* y la de toda la prensa tradicionalista resulta que los que soñaron con la derrota de los íntegros se han llevado un chasco solemnísimamente y habrán podido ver cómo nuestro augusto Jefe, lejos de claudicar, como afirmaban los liberales, mantiene como su único programa sin aditamentos ni interpretaciones, la carta á los españoles de su augusta abuela D. María Teresa de Braganza, documento que por orden espresa del Sr. Duque de Madrid cita en su nueva carta el Sr. Navarro Villoslada.

Queda, pues, este asunto resuelto en la forma que no podía menos de esperarse de la alta sabiduría del que se considera, no solo como nuestro Jefe, sino, y éste es su mayor título de gloria, como el primer defensor de nuestros santos é intransigentes principios.

No están así resueltos los asuntos de los liberales, cada vez más divididos y deshechos por la oleada de descomposición que les invade. Todo lo contrario. En el seno mismo del gabinete surgieron ayer, sin ir más lejos, dos cuestiones de carácter tan grave, que si no han producido una inmediata crisis ha sido por la imposibilidad de plantearla en los momentos en que va á empezar la zalgarda electoral.

Fué una de las cuestiones el disgusto que produjo á Sagasta el saber que el ministro de Ultramar, más que por respeto á la sinceridad electoral, por estar *de punta* como vulgarmente se dice con los que hasta aquí han sido diputados por Cuba y Puerto-Rico, no se ocupa ni poco ni mucho en las elecciones de estas dos comarcas, hasta el extremo de ignorar á punto fijo quiénes se presentan candidatos.

Tan á mal llevó esta desidia el presidente del Consejo, que hubo de decir al Sr. Gamazo algo que á este no

hermanos de Suiza han saltado las barreras: aquellos tontos del agua santa y de las romerías á Nuestra Señora de Einsiedeln, pronto se irán con las manos en la cabeza. En Viena la mina está ya abierta, y sólo falta llenarla de pólvora atacándola de manera que no haga ruido. En Alemania están tirantes los hilos de la trama.—La Francia aprueba, y Luis Felipe volará por los aires con su Maquiavelo en la mano.

Piamonte, Toscana y todo lo restante de Italia, es semejante á un vivero en que se han echado ya las redes, y no ha de escapar ningún pez grande ó pequeño, porque las mallas son muy recias, Inglaterra derrama el cebo á pequeños bocados; los judíos de Italia, Alemania, Polonia, Bohemia y Hungría nos prestan auxilios de todas clases: unos dinero, otros

prensas tipográficas, quiénes libros, quiénes láminas de todos buriles; sobre todo, y es lo que más nos interesa, tenemos estos hombres de todas condiciones y de todas edades, que viajan bajo el nombre de comisionados de comercio, haciéndonos un servicio de los más fieles y seguros. Estos se encuentran repartidos por todas partes, acechan por todos resquicios, se meten en todos los agujeros, y en una palabra, son nuestro telégrafo electro-magnético.

—¿Y os fiais de judíos respondió Polisená, gente baja, ignorante, mezquina y vil, que por dos reales vendría á Judea?

—Por lo mismo, replicó el doctor, no es la grandeza de alma, ni la generosidad, ni la adhesión, lo que tan estrechamente los une á nosotros; sino la rabia de Judea, así, á fin de que

saciones al objeto que quieren, en las tertulias dan el tono á la música, y en el teatro hacen caer en sus redes y en su liga á los pájaros que atraen con su bello rostro y con sus gracias y sus zalamerías, con que de todo triunfan. En resumen, sin ellas el apostolado se debilita; y nuestras romanas, hechas de manteca, no saben más que rezar é ir á las estaciones. Esos jesuitas tienen largas cuentas que arreglar con nosotros. Las Princesas y nobles romanas todo el día están lamiendo las orejas de sus confesonarios: las alumnas del Sagrado Corazon, de las *Madres piadosas*, de las *Doroteas*, del *Niño Jesús* y demas beatas de esa cloaca de San Pedro no ven con otros ojos, ni oyen con otros oídos, ni hablan con otra lengua que con los ojos, oídos y lengua de los jesuitas. que el demonio se lleve.



le pareció bien por cuanto, según las crónicas, le contestó no menos seccamente que había sido interpelado.

El otro disgusto es aún más grave. El ministro de Fomento, Sr. Montero Ríos, que llegó antes de anoche á Madrid, sin asistir ayer al Consejo, es muy franco el Sr. Montero Ríos, visitó, luego que aquel terminó, al señor Sagasta para anunciarle que retiraba su candidatura por Madrid, pues le bastaba con los sufragios de los electores de Santiago.

En vano Sagasta le hizo la reflexión del mal efecto que produciría la retirada de la candidatura del único ministro que por Madrid se presenta. Montero Ríos no se quiso dar á partido y en este estado se halla el asunto.

Ahora bien ¿cuál puede ser la causa de que renuncie Montero Ríos á ser diputado por Madrid? Es un misterio, que algunos creen descifrar recordando la guerra que en el distrito de Palacio le hicieron los empleados de la Real Casa, cuando se presentó concejal en las últimas elecciones municipales y fué el único candidato derrotado de la famosa coalición.

¿Creerá, sin duda erradamente, Montero Ríos que aquellas órdenes ordenando su exterminio como candidato á concejal, subsisten aún? No es verosímil, pero lo cierto es que ni á tres tirones quiere sostener el ministro de Fomento su candidatura por Madrid.

Del meeting zurdo-romerista nada he de decirle. Todo se ejecutó con arreglo á programa y los pormenores del espectáculo constan en toda la prensa.

De otros asuntos nada se habla. Todo lo absorbe la expectación de la lucha electoral que mañana se inaugura con la elección de interventores.

En el Bolsin se ha cotizado el 4<sup>o</sup> lo á 59'20.

Suyo afmo. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

## Crónica regional.

Dice *El Liberal*:

“Escriben de Gijón que se acentúa más y más el efecto de la crisis en casi todas las fábricas de aquella localidad. La de Moreda ha tenido que apagar el alto horno de la fabricación de lingotes de hierro y que despedirá á muchos operarios. La de vidrios ya hace tiempo que almacena cuanto fabrica por falta de pedidos. Muchas de las de conservas alimenticias han paralizado sus trabajos, y donde se nota más la aflictiva decadencia del comercio y de la industria es en el escaso movimiento del puerto, en el cual se ven los buques obligados á retrasar su salida y estar á la plancha quince ó veinte días esperando carga.

De seguir así las cosas, muchos armadores van á verse precisados á amarrar sus buques, como sucede ya con los de vela, por superar en mucho los gastos al importe de los pequeños y escasos fletes que hoy tienen.”

“Los empleados administrativos de las Universidades de Salamanca y Oviedo, han elevado por tercera vez al ministro de Fomento, una instancia en solicitud de que se nivelen sus sueldos con los que disfrutaban los similares de idénticos establecimientos de provincias.

En los presupuestos de 1882-83 se hizo una modificación aumentando el sueldo de los empleados administrativos de Universidades, aumento que

por razones que no se explican, no se hizo extensivo á los recurrentes.

El haber de los oficiales primero y segundo de las susodichas Escuelas no es otro que el de 1.500 y 1.250 pesetas anuales, respectivamente, siendo así que los correspondientes de las demás de provincias disfrutaban el de 2.000 y de 1.500 pesetas, no obstante reunir los primeros las circunstancias marcadas en los artículos 77 y 78 del reglamento de 1859.

En la Estación Central de Telégrafos se hallan detenidos tres despachos, dos son procedentes de esta capital á favor de Santiago Valor Andrés y don Victor Lasalle y el otro de Gijón para Aramburo.—Depósito de Armas.

Para el día 6 del próximo Abril se convocará á la Diputación provincial para celebrar sesión ordinaria conforme al artículo 55 de la ley provincial, en el salón de Sesiones de la misma.

Habiendo fallecido en 14 de Diciembre último el carabinero retirado Ramon Garcia Mendez natural de Artós, con derecho á los beneficios de la Asociación humanitaria del cuerpo se hará público para que sus herederos puedan dirigir á esta Comandancia á percibir la cantidad que por tal motivo les corresponde.

## Sección oficial.

*La Gaceta* del 25 contiene lo siguiente:

*Gracia y Justicia*.—Decreto indultando á Manuel Calleja Toribio del resto de la pena de siete años de prisión mayor que le impuso la Audiencia de esta corte como cómplice del delito de homicidio,

*Guerra*.—Decretos nombrando comandante general de división del distrito de Valencia al mariscal de campo D. Manuel de Velasco y Brena; jefe de brigada de dicho distrito al brigadier D. José March y Garcia; jefe de brigada del distrito de Castilla la Nueva á los brigadieres don Joaquín de Ceballos Escalera y D. Pedro Girón y Aragón; idem del distrito de Búrgos al brigadier don Luis Salvado y Santos, y gobernador militar de Pontevedra al brigadier don Joaquín Marin Delgado.

*Marina*.—Decreto conmutando por la pena de diez años de presidio la de muerte impuesta al sargento segundo de infantería de Marina Enrique Gallego y al cabo de Cañón Juan Abelardo Aguilera.

*Gobernación*.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por el oficial primero de dicho ministerio, D. Nicánor Fernandez Gallardo.

*Fomento*.—Ordenes dando las gracias por sus donativos de libros para Bibliotecas populares á los señores D. Dionisio Ibarluce y D. Demetrio Duque Merino.

—Otra disponiendo se provea por concurso una plaza de oficial del archivo general de Indias, de Sevilla.

*Boletín Oficial* del día 27.

La sección de Fomento da cuenta de la solicitud de expropiación de la finca llamada del Regueron presentada por D. R. D. para destinarla á escombrera de la mina “Imperial.”

La comisión provincial anuncia la subasta de obras de conservación de la carretera de Langreo á Gijón.

La Administración de contribuciones y rentas convoca á los industriales de los diferentes gremios para la

formación de la matrícula de contribución industrial.

La delegación de Capellanías cita, llama y emplaza á los que se crean interesados en el pasivo de la titulada del Santo Angel de la Guarda, para que deduzcan lo que crean convenientes.

Anuncios oficiales.

SEÑALAMIENTOS.

JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Sala de lo Criminal.

Gijón.—Para el día 1.<sup>o</sup> de Abril.—Causa seguida contra C. R. por injurias.—Abogados Lombardero y Martinez, Procuradores Elvira y Feito.

Avilés.—Para el día 2.—Causa seguida contra F. G. Ll. por injurias.—Abogados Serrano y Llanos, Procuradores Elvira y Rua.

## Crónica local.

No se acuite *El Eco* ni ponga mal talante, que el nuestro no es de al, que de servirle y complacerle, siquiera no acértemos.

Ya sabe que le profesamos cierto cariño y si para demostrárselo le hacemos advertencias que han de redundar en provecho suyo, aunque ahora le amarguen, por que á nadie le gustan las malas nuevas, ha de darnos la razón con el tiempo. Cuando tengamos necesidad de llamar á las puertas del Seminario, ó á cualesquiera otras por el estilo, no acudiremos á los Pidales, Dios mediante; antes contamos con el apoyo y dirección del periódico democrático que ha frecuentado aquellos sitios cuando no era viejo, y según cuentan con aprovechamiento en la *Pacha*.

\*\*

Por haber desistido el Ministerio fiscal del recurso de casación interpuesto, ante el Tribunal Supremo de Justicia, contra la sentencia dictada por la audiencia de Oviedo en la causa de la Carrera, han sido puestos en libertad los procesados José y Cayetano Lorenzana.

\*\*

Hemos oido decir que para el primero del próximo mes de Abril empezará á publicarse en esta capital un nuevo periódico diario neutral

\*\*

Ayer á las seis y media de la mañana volcó el coche *La Luarquesa*, en la división de las carreteras de Trubia y Caldas, resultando varios heridos, que fueron conducidos al hospital provincial de esta ciudad.

## Sección religiosa.

*Santo de hoy*. S. Eustasio abad.—Nacido en la Borgoña á fines del siglo VI y educado bajo la sabia dirección del Obispo S. Miet, tío suyo, se retiró deseando mayor santidad al célebre monasterio de Lujen fundado recientemente en un desierto del Franco-Condado por S. Columbano, monje irlandés.

Permaneció al lado de este Santo, el cual más tarde hallándose proscrito en Suiza le envió de Abad á su primitivo monasterio de Lujen, rigiéndole con tanta prudencia y celo que en breve llegó á contar seiscien-

tos monjes. No satisfecho con esto recorrió varios países del norte predicando el Evangelio, de donde regresó para restablecer entre sus hijos el orden alterado por un rebelde; muriendo en aquella soledad el año 625.

*Santos de mañana*. Stos Quirino, tribuno y mr.; Régulo pastor y Zósimo, obs.; Juan Clímaco, abad y conf.—Sta. Margarita vg. cartujana.



EL SEÑOR

Don José Graña Barcia,

*Guardia civil retirado, Portero que fué del Hospicio provincial de esta ciudad, falleció á las dos y media del día de ayer, después de haber recibido todos los Santos sacramentos.*

Su desconsolada viuda Doña María Ordoñez y Diez, sus hijos Don Fernando, Doña Josefa, Doña Manuela y D. Jesús, hija política doña Victorina Valdés y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy á las cinco de la tarde, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

**La Cruz de la Victoria.**

Nuestro celoso corresponsal de Madrid nos ha remitido el siguiente telegrama que repartimos el sábado á nuestros suscritores por extraordinario.

“Madrid 27 á las 11,15 mañana.

“Los periódicos carlistas *La Fé* y *El Siglo Futuro* publicarán hoy en sus respectivos números una rectificación explícita y aclaratoria favorable á la política de santa intransigencia que sostuvo hasta hoy el segundo de dichos periódicos.

*El Corresponsal.*”

Madrid 28 á las 10'30 noche.

El gobierno ganó en Madrid las mesas.

Los romeristas las intervienen todas excepto tres que están intervenidas por canovistas y republicanos.

*El Corresponsal.*

>Imprenta Católica.



**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTA.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.																					
Los trenes correos, descendentes y ascendentes, toman y dejan viajeros de primera segunda y tercera clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trúbia.	León, salida, 11, 10 mañana. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6 mañana 4,42 tarde. Ujo. Santullano: 6,45 mañana 5,02 tarde. Mieres: 7,04 mañana 5,11 tarde. Ablaña: 7,28 mañana 5,17 tarde. Olloniego: 7,43 mañana 5,26 tarde. Segadas: 8,10 mañana 5,38 tarde. OVIEDO: 8,51 mañana 6,05 tarde. Lugones: 9,13 mañana 6,19 tarde. Lugo: 9,34 mañana 6,30 tarde. Serín: 10,05 mañana 6,55 tarde. Veriña: 10,29 mañana 7,11 tarde.	Gijón: salida, 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 mañana y 5,09 tarde. Serín: 10,04 mañana y 5,29 tarde. Lugo: 10,26 mañana y 5,59 tarde. Lugones: 10,40 mañana y 6,20 tarde OVIEDO: 11,06 m. y 7,02 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,02 tarde Olloniego: 12,32 m. y 7,43 tarde. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 mañana y 8,16 noche. Santullano: 12,02 tarde y 8,35 noche Pola deLena: 12,26 tarde. Campomanes: 12,42 tarde. Puente los Fierros: 1,02 tarde. Malvedo: 1,33 tarde. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo, 4,10 tarde. León: llegada, 5,55 tarde.	<b>Descendente.</b> OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 tarde. <b>Ascendente.</b> Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.	<b>Certificados ordinarios.</b> —De nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde. <b>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</b> —De 10 y media á 12 de la mañana. <b>Apartados oficiales y particulares.</b> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 de la mañana; de 4 y media á 5 y media tarde y de 7 y media á 8 noche. <b>Correspondencia oficial y prensa local.</b> —De 4 á 5 de la tarde. <b>Idem de lista.</b> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 mañana, y de 4 y media á 5 y media tarde.																					
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.			<b>Entrada y salida de los correos.</b>																						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líneas.</th> <th>Entrada.</th> <th>Salida.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madrid. . . . .</td> <td>6 y 20 tarde.</td> <td>10'15 mañana.</td> </tr> <tr> <td>Castropol. . . . .</td> <td>8 mañana.</td> <td>8 tarde.</td> </tr> <tr> <td>Llanes. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> <tr> <td>Gijón. . . . .</td> <td>11'40 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Avilés. . . . .</td> <td>11'40 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Laviana. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas.	Entrada.	Salida.	Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.	Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.	Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.	Gijón. . . . .	11'40 idem.	5'30 idem.	Avilés. . . . .	11'40 idem.	5'30 idem.	Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.	
Líneas.	Entrada.	Salida.																							
Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.																							
Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.																							
Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.																							
Gijón. . . . .	11'40 idem.	5'30 idem.																							
Avilés. . . . .	11'40 idem.	5'30 idem.																							
Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.																							

ÚNICA PROVEEDORA DE **Su Santidad.**

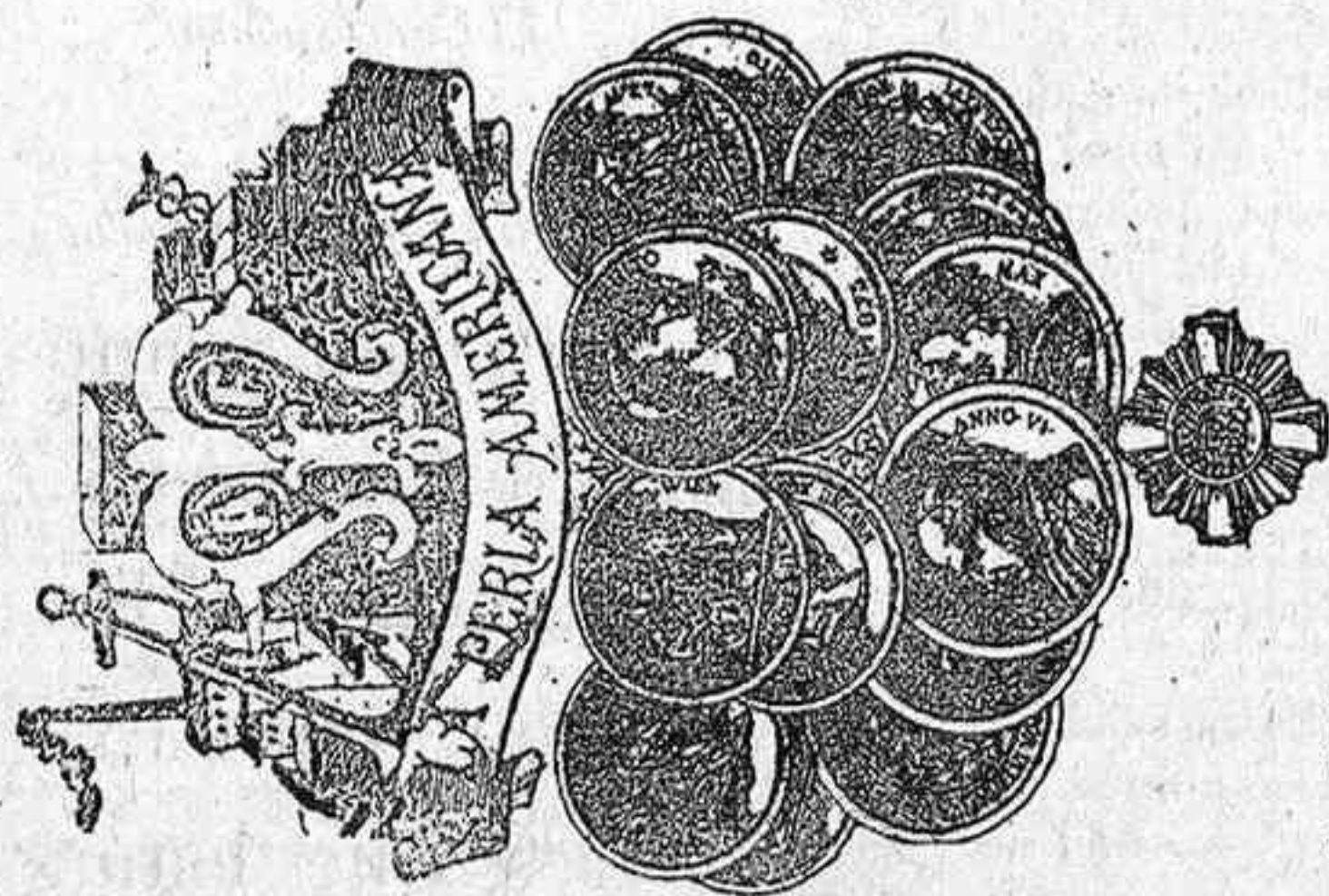
**FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR**  
DE  
**La Perla Americana**  
OVIEDO.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.  
Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.  
Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central

**La Perla Americana.**

RUA, 3, OVIEDO

ÚNICA PROVEEDORA DE **Su Santidad.**



ÚNICA PROVEEDORA DE **Su Santidad.**

**CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS**  
DE C. URÍA,

En esta acreditada cerería, se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios,  
PLATERIA, 5, OVIEDO.

**REMEDIO EFICACÍSIMO**  
**CONTRA LA TÓS-FERINA.**

**24, JESÚS, 24.**

Se disminuye la frecuencia é intensidad de los accesos, y se cura en pocos dias empleando el jarabe de Laënnec.

*Frasco 3 Pesetas.*

DEPÓSITO EN OVIEDO

Farmacia de Cañal Escalera.

**LA SEVILLANA,**

**FÁBRICA DE JABONES.**

Calle de San Antonio núms. 10 y 12

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.

Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene dos libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Ptas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo. . . . .		80
Idem de id. id. blanco. . . . .		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba). . . . .	8	"
Jabón oloroso para la plancha y labado de ropas finas. . . . .	1	13
11 y medio kilos (ó sea una arroba). . . . .	11	50
<b>BARRAS DE JABÓN DE FAMILIA.</b>		
Kilo de Jabon olor y color rosa. . . . .	1	50
Idem dos colores. . . . .	1	50
Idem cremas de manteca. . . . .	2	00

**LIBRERIA DE LA VIUDA DE CORNELIO.**

CALLE DEL SOL, OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Libreria, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

**OBRA NUEVA.**

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.